

Constancia del Juez. La audiencia programada para el día 12 de Octubre del 2021 a las 10:00 AM, por problemas técnicos no quedó grabada la citada audiencia por lo que se hace imperioso reprogramarla. Por tal razón, se convoca nuevamente audiencia.

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
Bello, Octubre catorce de dos mil veintiuno

Radicado : 2018-00035.

Asunto : Fija fecha de audiencia inicial e instrucción y juzgamiento.

Conforme con lo establecido en el artículo 372 y 373 del C.G. del P, se cita a la continuación de la audiencia, contemplada en el parágrafo del artículo 372 del Código General del Proceso.

Como fecha para el efecto, se fija el día 28 del mes de Octubre de 2021 a las 10:00 AM.

La conexión a la citada plataforma se hará en el siguiente Link :
<https://call.lifesizecloud.com/10977637>.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JMG", with a long horizontal stroke extending to the right.

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO
BELLO – ANTIOQUIA

CERTIFICO

QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS ELECTRONICOS NRO 72 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO ANT. EL DÍA 15 MES Octubre DE 2021. DESDE LAS 8:00 A.M. HASTA LAS 5:00 P.M.

FERNEY VELASQUEZ MONSALVE
SECRETARIO